

**APLICACIÓN DEL PROTOCOLO COVID-19 DE LA FNCLM A LA PISCINA MUNICIPAL DE QUINTANAR DE LA ORDEN, 1ª JORNADA DE “SOMOS DEPORTE 3-18”**

**1. Regulación**

Se estará en todo momento a lo dispuesto en el protocolo COVID-19 de la FNCLM y a las normativas que de orden superior regulen las Administraciones competentes.

**2. Competición**

- 2.1. “SOMOS DEPORTE 3-18” 1ª JORNADA
- 2.2. Organiza Federación de Natación de Castilla - La Mancha.
- 2.3. Fecha: 25 de abril de 2021

HORARIOS
<b>10:00/10:10 ACCESO PISCINA</b>
<b>10:25 INICIO CALENTAMIENTO</b>
<b>10:55 FIN CALENTAMIENTO</b>
<b>11:00 INICIO COMPETICIÓN</b>
<b>13:30 FIN COMPETICIÓN</b>

**3. Centro deportivo:**

- 3.1. Piscina cubierta municipal de Quintanar de la Orden

**4. Responsable de aplicación del protocolo COVID -19 FNCLM en la instalación:**

D. Moisés Casado Ayuso. Representante de la Delegación Provincial de la FNCLM en Toledo o persona en la que delegue.

**5. Recepción de clubes participantes.**

- 5.1. La recepción de los clubes será por la puerta junto a las pistas de tenis.
- 5.2. Los clubes deberán situarse en la entrada a la instalación a las horas marcadas por la organización y que se detallaran una vez conocidos inscritos finales.
- 5.3. La entrada será de forma escalonada. Separando por clubes y categorías. Facilitando la toma de temperatura, desinfección y evitando aglomeraciones.
- 5.4. Los clubes deberán respetar la hora marcada por la organización.
- 5.5. Siempre y cuando el aforo de la piscina lo permita, podrá acceder a la instalación un técnico y un directivo federado por club
- 5.6. El responsable COVID de la organización identificará al técnico y/o directivo federado del club y les indicará el acceso a la instalación.

**TURNOS DE CALENTAMIENTO**

CLUB	NADADORES	TURNOS
CN. QUINTANAR	15	15
CN. QUINAQUA	23	23

**6. Sistema de acceso a la instalación.**

6.1. El acceso a la instalación se realizará por la puerta principal, donde se llevará a cabo el siguiente protocolo.

6.1.1. Control de temperatura mediante dispositivo infrarrojo.

6.1.2. Aplicación de gel hidroalcohólico de manos.

6.1.3. Desinfección de zapatillas, guardándolas posteriormente en una bolsa.

**7. Vestuario**

7.1. Únicamente se podrán utilizar los espacios debidamente habilitados y señalizados para el cambio de ropa y bañador.

7.2. El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.

7.3. Se deberá respetar la distancia interpersonal de 1,5 m.

7.4. No está permitido el uso de duchas.

**8. Distribución de los equipos en la instalación.**

8.1. Para los equipos se habilitarán los espacios necesarios en la instalación para dejar mochilas y enseres personales durante la competición. Estos espacios estarán debidamente señalizados.

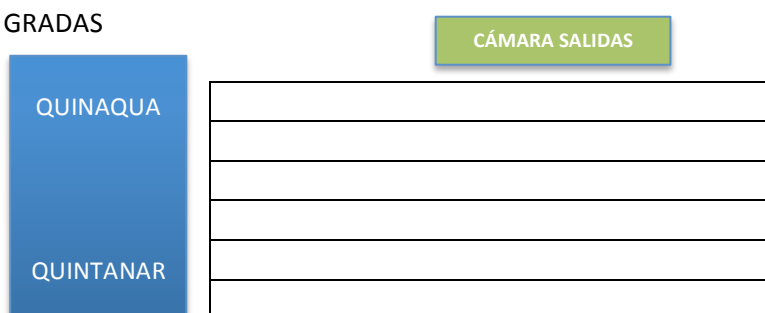
8.2. Se deberá respetar la señalización de balizamiento.

8.3. No podrá haber contacto entre nadadores de distintos equipos.

8.4. Evitar muestras de afecto y cariño que impliquen contacto físico con deportistas de otros equipos.

8.5. Mascarilla obligatoria en todo momento dentro de la instalación, salvo cuando el deportista esté dentro del agua.

GRADAS



## 9. Calentamiento previo

- 9.1. El calentamiento se organizara asignando calles y horarios establecidos para cumplir el aforo máximo de 7 nadadores por calle, en todo momento. Todos los deportistas y técnicos deberán de ser conocedores del espacio asignado para cada grupo. Cumpliendo en todo momento el horario y el espacio otorgado.
- 9.2. Se dejará 5 minutos para la salida del primer grupo, antes de la entrada del segundo grupo. Evitando la unión de ambos en la zona perimetral del vaso.
- 9.3. Los nadadores deberán permanecer con mascarilla puesta hasta el momento de entrada en el agua, guardando la mascarilla en una bolsa debidamente señalizada con su nombre.

### TURNO 1

CN. QUNQUA (7)	1
CN. QUINAQUA (7)	2
CN. QUINAQUA (6)	3
CN. QUINAQUA (3)      CN. QUINTANAR (3)	4
CN. QUINTANAR (6)	5

## 10. Desarrollo de la competición.

### 10.1. Mesa de competición.

Existirá una zona de la playa de la piscina habilitada para la mesa de competición y debidamente balizada. Las personas autorizadas a permanecer en esta zona, serán:

- Director de Competición.
- Empleados Federativos. Estas personas deberán ir provistas de mascarilla y tener a su disposición soluciones hidro-alcohólicas para una regular limpieza de sus manos.

Únicamente podrán acercarse a la mesa los delegados de clubes respetando las medidas de prevención y señalización y para cuestiones puramente relacionadas con la competición y su organización.

### 10.2. Playa de competición.

El acceso de los participantes a la playa desde las zonas habilitadas para sus equipos se realizará por las zonas señaladas y de forma individual para evitar aglomeraciones.

Durante el desplazamiento se deberá respetar, en todo momento, la distancia de seguridad con el resto de personas autorizadas.

Una vez terminada la participación en la prueba, los nadadores deberán abandonar la

playa de la piscina, de forma individual y escalonada, por el sitio habilitado a tal efecto, que estará debidamente señalado.

### 10.3. Cámara de salidas y de llegadas

Se habilitará una zona en playa de piscina, en la cual los deportistas recibirán instrucciones por parte de la organización para su participación en la prueba correspondiente y el abandono de la pileta.

El acceso a la cámara estará debidamente señalado, y los/as nadadores/as deberán acudir de forma escalonada, evitando aglomeraciones y respetando la distancia de seguridad.

**Los/as nadadores/as deberán acceder exclusivamente con el bañador, gorro, gafas, chanclas y la obligatoria mascarilla que deberá permanecer puesta hasta el momento previo al inicio de la prueba. NO SE PERMITE CHANDAL NI ZAPATILLAS.**

Una vez finalizada la prueba. Podrán salir por los accesos marcados o esperar hasta que la recuperación de después de la prueba sea la óptima.

### 10.4. Espectadores.

No se permite la presencia de público ni en entrenamientos ni en competiciones.

## 11. Abandono de la instalación.

- 11.1. Una vez finalizada la competición, los participantes deberán abandonar la misma por la puerta principal de la instalación.
- 11.2. Deberán abandonarla de forma escalonada, preferentemente en equipos completos, y de forma individual dentro de cada equipo respetando la distancia interpersonal de 1,5m.



